

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD003628

Las condes, 03 de JULIO de 2025

VISTOS : Certificado No.230 de fecha 03 de julio de.2025 del Tesorero Municipal de Las Condes (S); Formulario de Pago Nro.10 de la TGR; Pago 40% Multas Ley de Alcoholes segun Art. 57 Ley 19.925 correspondiente al mes de junio 2025.

Vencimiento lunes 07 de julio de 2025.

Ofpa _____/
EMM

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 055470	OTS	250230 03/07/2025	SERVICIO DE SALUD METROPOLITAN TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	2152403002001	192.598	192.598
TOTAL					192.598	192.598

La cantidad de :
CIENTO NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS.

Impreso al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 2212101 \$ 192.598

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
07 JUL 2025
EG: 3406 CH: 3634